

JUAN BAUTISTA ALBERDI Y “EL INICIADOR” DE MONTEVIDEO

Por Olsen A. Ghirardi ¹

1. Los fundadores. Los redactores.

Cuando agonizaba “*La Moda*” en Buenos Aires, nacía en Montevideo “*El Iniciador*”, el 15 de abril de 1838. El periódico, quincenal, fue fundado por Andrés Lamas y Miguel Cané, este último íntimo amigo de Juan Bautista Alberdi y cuñado de Florencio Varela.
²

Alberdi había emigrado a Montevideo en noviembre de 1838 y perteneció al grupo que se exilió voluntariamente entre los años de 1838 y 1839. Sería, en verdad, la última oleada de proscriptos, puesto que hubo varias anteriores; pero, por cierto, esta última configuraba la llamada *Joven generación argentina*, que había pasado a la clandestinidad en el propio país, luego del cierre de la revista *La Moda*.

Mariano de Vedia –en el estudio señalado- nos asegura que esa *joven generación argentina* se denominó de esa manera hasta 1838 y que sólo se llamó *Asociación de Mayo* en el período de Montevideo, cuando Echeverría publicó, en 1846, el Código o Creencia, con el nombre de *Dogma socialista*, aunque Alberdi aclara que el grupo clandestino utilizaba ambos nombres.

Alberdi habría sido llamado desde Montevideo por Miguel Cané –que había emigrado en 1834- para que colaborase en la redacción de *El iniciador*, denominado así porque debía iniciar –sería, quizá, más preciso decir proseguir, si se atiende a los temas tratados ya en la revista *La Moda*- una corriente que profundizara las ideas políticas y sociales en las orillas del Plata. La amistad de Cané (padre) y Alberdi se remontaba a los días de estudiantes, ya que éste convivía con él en la casa de los Andrade, abuelos de Cané.

Con los redactores colaboró el italiano Gian Batista Cúneo, el periodista que difundía en América del Sur el pensamiento de Giuseppe Mazzini. Es probable que haya sido él quien inspiró el apotegma colocado al frente de todos y cada uno de los números del periódico y que, en italiano, expresaba: “*Bisogna riporsi in via*”, seguido de su traducción al español: “*Es necesario ponernos en camino*”.

Muchos jóvenes no sólo estaban familiarizados con el idioma francés sino también con el italiano. Así, por ejemplo, se dice que Miguel Cané y Florencio Varela leían y comprendían a los escritores italianos. Se sostiene que este último conocía el portugués

¹ Presidente de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba.

² Existe una edición (reproducción facsimilar de todos los números del periódico) de la Academia Nacional de la Historia (Buenos Aires, Guillermo Kraft, Ltda., 1941), con un excelente estudio preliminar del Académico de número Mariano de Vedia y Mitre, intitulado “El Iniciador y la generación de 1837”. Tenemos a la vista el ejemplar número 17 de la edición.)

y bastante bien el inglés. Juan María Gutiérrez también gustaba leer y traducir a los autores italianos. Por esa época, leyeron *"I promessi sposi"* (*Los novios*) del romántico italiano Alessandro Manzoni.

2. Los redactores.

Los artículos generalmente no estaban firmados, salvo algunas excepciones, pero estaban inicialados con diferentes letras, no siempre de manera constante. ¿

Quiénes colaboraron?. Además de los fundadores y de Alberdi y Cúneo, se encuentran trabajos de Juan María Gutiérrez, Félix Frías, Santiago Viola, Juan Cruz Varela y su hermano Florencio, Carlos Tejedor, Esteban Echeverría, Luis Méndez, Miguel Irigoyen, Rafael Corvalán y Bartolomé Mitre, que, por aquel entonces, era muy joven. Algunos de ellos habían enviado sus artículos estando aun en Buenos Aires.

En términos generales puede decirse que la actitud de los fundadores fue realmente cauta. *El Iniciador* fue moderado en sus críticas a Rosas y, en lo posible, no se lo mencionaba expresamente.

Los principales redactores de *La moda* se reencontraron con la tinta oriental para dejar cristalizados sus pensamientos en tierra hermana. No olvidemos, sin embargo, que Andrés Lamas era uruguayo.

Si bien la intervención de los hermanos Varela es mínima, cabe destacar que los emigrados unitarios del 28/29, no tuvieron problema alguno en unir sus esfuerzos con la emigración de los años 38/39, en muchos aspectos..

Florencio Varela había nacido en Buenos Aires el 23 de febrero de 1807. Era, pues, tres años mayor que Alberdi, dos que Gutiérrez, y dos años menor que Echeverría. La familia de los Varela se había visto forzada a emigrar a Montevideo en agosto de 1829, ya que, especialmente Juan Cruz Varela, profesaba un acentuado unitarismo y se había mostrado ya un acérrimo enemigo del régimen rosista. Digamos, porque es oportuno, como lo señala Félix Weinberg, que hubo diversas y sucesivas oleadas de emigrantes: "A los unitarios de 1828-1829 se agregan liberales en 1833, federales lomos negros en 1835 y románticos en 1838-1839".³

Como se ha dicho, Florencio Varela y Miguel Cané eran cuñados, pues el primero había desposado a Justa Cané en el año 1831. Y, por una feliz coincidencia, Juan Bautista Alberdi, había vivido –como dijimos– en la casa de los Andrade, abuelos de Miguel Cané, cuya familia compartía la misma casona. Algún escritor ha insinuado un romance entre nuestro constitucionalista y la hermana de Miguel Cané, extremo que no halla confirmación cabal.

Estos datos y esta digresión tienen como objetivo señalar una circunstancia que hace a los motivos que aglutinaban a los jóvenes y a las relaciones que los aproximaban, al

³ WEINBERG, F., *Florencio Varela y el "Comercio del Plata"*, Bahía Blanca, Cuadernos del Sur. Instituto de Humanidades. Universidad Nacional del Sur, 1970.

menos a los más notorios. Sería ocioso, por otra parte, preguntarse si Florencio Varela pertenecía realmente a la *joven generación*. Cronológicamente, no existe duda alguna. Si nos atenemos a las generaciones históricas de la época, contamos con la de 1810 y la del 37. Hay quien prefiere hablar de una generación intermedia entre ambas; no obstante, pensamos que están acertados los que le niegan la jerarquía de tal a los actores de la década del veinte. Mariano de Vedia y Mitre –en el estudio preliminar ya citado– sostiene que se puede hablar con propiedad de una generación “cuando realiza una obra que siendo individual de quienes la forman, se torna colectiva, y marca una evolución social que ha de tener proyecciones en el tiempo”. Se puede añadir que la generación, para tener rango de tal, debe compartir principios, ideales y proyectos destacados, y, además, tener *conciencia plena* de que los tiene y por ello sabe que se diferencia de la anterior.

Es cierto que Florencio Varela se formó en la misma Universidad que el resto de los jóvenes y que, para todos ellos, fue muy importante el ambiente intelectual que Rivadavia contribuyó a crear. Y es verdad, como se ha dicho, que el propio Rivadavia podría ser considerado el padrino de una nueva generación.

Por razones –en las que los celos intelectuales están a veces presentes– Florencio Varela había criticado con exagerado tono los discursos del Salón Literario y, en especial, el de Alberdi. Pero Varela no había respirado el ambiente del Salón. Su extrañamiento desde 1829 había impuesto una distancia que se acortaría en los tiempos de *El Iniciador*.

Sin embargo, se puede adelantar, desde ya, que las diferencias entre Esteban Echeverría y Florencio Varela, a medida que avanza la década de los años cuarenta, se harán realmente notorias. Pese a ello, todos están contestes en la lucha –cada vez más dura y apremiante– contra el tirano Rosas y, por cierto, concuerdan en que es preciso organizar el país. Los detalles, los grandes detalles, muestran matices diferentes. Libertad civil, libertad política, paz, orden, progreso, libertad de comercio, libre navegación de los ríos, democracia, republicanism y definición de la forma de gobierno, son otros tantos anhelos comunes.

3. El plan del periódico.

El primer artículo, a manera de editorial, es denominado “*introducción*”, que Andrés Lamas, fechó el 7 de abril de 1838 y aparece en el número uno del día 15 del mismo mes. Ahí, explica su plan.

Expresa que la primera necesidad de una sociedad que aspira a convertirse en una Nación es “la independencia política”, con la que se adquieren los derechos y respetos que le son anexos. La “misión gloriosa de nuestros padres” –señala– fue la de romper las cadenas materiales que nos unían a España.

No obstante ser ello de capital importancia, aun queda otra tarea por realizar, esto es, quebrar la cadena invisible, que “está en nuestra legislación, en nuestras letras, en nuestras costumbres, en nuestros hábitos”, que “*todo lo ata, y a todo le imprime el*

sello de la esclavitud, y desmiente, nuestra emancipación absoluta". Pues esta cadena debe desaparecer también "si nuestra personalidad nacional ha de ser una realidad". Y ésta es la tarea incumplida aun, que la *joven generación* debe realizar.

Quizá de una manera simple y resumida, Andrés Lamas está repitiendo la tesis ya enunciada en los discursos del Salón Literario. Las palabras y las ideas no difieren mayormente de las elaboradas en Buenos Aires por la nueva generación.

Y, siguiendo con un tema exployado en *La Moda*, prosigue Lamas aseverando que "el ocio en un Republicano es un crimen capital", pues hay que conquistar "la independencia civil, literaria, artística, industrial, porque las Leyes, la sociedad, la literatura, las artes, la industria, deben llevar como nuestra bandera los colores nacionales, y como ella ser el testimonio de nuestra *independencia* y nuestra *nacionalidad*".

Afirma enfáticamente que tenemos "necesidad de progreso, de luz, de movimiento intelectual", para poder cumplimentar, con todo el esfuerzo que sea menester, sin desmayos y sin ocios, la tarea programada desde el año 1810.

En consecuencia, el *folleto* —así denomina al periódico— será "el papel de todos los que tengan algo útil que decir". El pueblo, especialmente el *joven pueblo ilustrado*, es el que debe cultivar "las ciencias, las artes" y debe tener "una razón, una conciencia propia", debe saber "*cómo, porqué y para qué vive*". En otras palabras, he aquí una invitación a la juventud esforzada para que vuelque sus ideas y las difunda en el camino de la culminación de la tarea emprendida. En verdad, es el cumplimiento del apotegma del periódico que invita enfáticamente a ponernos y a proseguir nuestro camino.

Lamas ofrece el periódico al pueblo, pues "las columnas son de todo y para todos", en consonancia con el subtítulo de la publicación que pregonaba ser un "periódico de todo y para todos". En suma, pueden tratarse todos los temas y todos pueden hacerlo.

Pero se recalca que la publicación es especialmente "una tribuna que le ofrecemos a la juventud y la ofrenda que le presentamos al pueblo".

La amplitud de las miras y de temas es ostensiblemente generosa y resulta claro que se propone al público un periódico "útil y ameno".

Antes de concluir, Andrés Lamas observa que "por *ahora* —subrayado por el autor— nuestro folleto se ocupará en su mayor parte con producciones extranjeras: poco a poco serán reemplazadas por nacionales". También anuncia que se publicarán artículos de Fígaro, de quien, en Montevideo, se habían editado ya dos tomos impresos. El romántico Mariano de Larra, el *Fígaro* español, es, a la sazón, un ídolo literario entre los jóvenes.

El plan de publicar inicialmente trabajos de escritores extranjeros podría indicar que los jóvenes aun no habían madurado adecuadamente los temas que iban a abordar. Y la lectura de los primeros números del periódico insinúa un predominio de los asuntos literarios sobre los políticos.

Y, en general, el tono del discurso algo se diferencia de la revista *La Moda*. La pluma de Alberdi, en Buenos Aires, había impuesto un ritmo característico que no fue seguido al pie de la letra por la generalidad de los redactores del *folleto* dirigido por Lamas y Cané en la otra orilla del Plata. Sin embargo, sus artículos harán la semejanza.

4. Los trabajos publicados. Alberdi.

En términos generales comenzaremos con los trabajos de los distintos autores. Y lo haremos, en primer lugar, con Juan Bautista Alberdi, ya que éste –pareciera natural- ha de mostrar continuidad con sus ideas expresadas en la revista *La Moda*. Más aun: hemos comprobado que Alberdi enviaba, desde Buenos Aires, una serie de artículos que, oportunamente, fueron publicados en la revista que mencionamos.

El Iniciador publica, en primer lugar (núm 2 del 1 de mayo de 1838), una colaboración de Alberdi tomada de *La Moda* de Buenos Aires. Perteneció a la serie *Boletín Cómico*. Lleva como título *Caracteres* y pinta, tal como se sugiere, distintos tipos: a) el que, apenas saludado, nos refiere las mil y una circunstancias de su salud; b) el que nos abruma con los detalles de mil nimiedades que le han sucedido; c) el que habla permanentemente de sí mismo; habla del *yo*; es don Yo; d) el que añora el pasado porque nada hay de bueno en el momento actual y vive recordando el tiempo de los Virreyes. Para éste la juventud anda por mal camino porque no ha vivido la época de oro que ha pasado. Firma *Figarillo*.

Alberdi, diseñando rápidamente estos caracteres, finaliza con una incursión entre dos épocas, que separa a los viejos de los jóvenes.

En el número tercero, del 15 de mayo de 1838, aparece otro artículo titulado *El Bracete*, que se publicara en el número 10 de *La Moda*, de fecha 20 de enero de 1838, dentro de la serie *Boletín Cómico*. No olvidemos que la revista ya había dejado de publicarse cuando apareció el primer número de *El Iniciador*.

En este artículo Alberdi, firmando con el seudónimo de *Figarillo*, con ciertas ironías, se refiere, indirectamente, a lo que le ocurre al más débil cuando decide caminar en compañía del más fuerte. Estudia el origen de la expresión y llega a la conclusión que es “hijo de la debilidad”, “como las sociedades y las cadenas humanas”. “...es un apoyo acordado a la impotencia: es el bracete que una joven linda y agraciada –la Italia- exige del mundo europeo para escapar del fango austriaco”.

Se trata, pues, de alusiones políticas salpicadas de ironías.

El tercer artículo, titulado *Poesía íntima* (Fragmentos) aparece en el número cuatro del 1º de junio de 1838 y se presenta inicialmente con citas de Fortoul y Leroux, autores que le son caros. En ambos casos se define el arte. El primero dice que “el arte es la expresión de la vida humanitaria”; y el segundo añade que “la poesía es la expresión de la vida infinita”. Es una interpretación romántica de la poesía que le permite hablarnos de la humanidad, del progreso, del porvenir y aun de algunos acontecimientos históricos, ocurridos tanto en América como en Europa. Al leer esos párrafos es imposible no recordar su *Fragmento preliminar al estudio del derecho*, cuando descubre con Lermínier que el derecho es *vida*.

En el mismo número cuatro publica un diálogo entre un joven (de la nueva generación) y un viejo que vive apegado a las tradiciones y a los antiguos valores culturales, tema que ya tratara en *La Moda*, como se ha dicho.

En verdad con el título de *Boletín Cómico* y el subtítulo de *Los escritores nuevos y los lectores viejos*, reproduce aquí el artículo firmado por *Figarillo* en el número 23 (último) de la revista *La Moda*. El joven del diálogo cita a Lerminier cuando asevera que “el derecho es *vida*”, y la ironía alberdiana –siempre presente- hace que el viejo ignore quien es Lerminier y, en cambio, se aferre a clásicos juristas como Gregorio López y Escriche.

Alberdi se vale de aforismos enunciados, en su lenguaje, como *teoremas*.

Prosiguiendo el diálogo el joven avanza otro teorema que también asigna a Lerminier: “El juri es la *libertad*”. Agrega luego que “la literatura es la *expresión de la sociedad*”. No puede evitar la mención de Mme. Staël y la universalidad de la definición.

Y el joven quiere apabullar al viejo con ideas nuevas cual es la de que “*la emancipación de la mujer, es la primera condición de la nueva sociabilidad*”.

Por el contrario, el viejo alaba lo antiguo, lo que afirman los antepasados, porque ello es lo único sólido; todo lo demás son puras especulaciones sin valor alguno y meros sueños de juventud.

En suma, se quiere dejar bien sentado que entre la nueva generación y el pasado existe un abismo respecto de la concepción de la sociedad y del mundo.

Es evidente que Alberdi desea expresarse en el periódico en cada uno de sus números. Así, en el número cinco del 15 de junio de 1838 (firma “N”), encabezando todos los demás artículos, en la primera plana, trata *Del arte socialista* (Fragmentos) donde sienta la tesis que “la poesía es obra de la Nación y no del poeta que la expresa” y “lo que se siente es lo único que se expresa”. Por otra parte, afirma que “el poeta como el filósofo y el estadista, debe ser un espíritu sintético”. Estos conceptos devienen del recuerdo de la enseñanza ideológica que ha impregnado su alma durante sus estudios universitarios. Diego Alcorta, quien fuera su querido maestro, no es ajeno a esta actitud mental.

Se afana luego en definir lo que es la *sociabilidad* y se esfuerza por darle al vocablo una amplísima extensión lógica, pues su universalidad “todo lo domina, todo lo abraza; estado, familia, individuo, sexos, edades, condiciones; todo lo penetra de un espíritu único, de una sola y misma impulsión, lo predispone uno para otro, lo amalgama armónicamente y constituye la economía del cuerpo social cuyos dos principales miembros son el pueblo y el individuo”.

Con la inevitable –dado el tema- cita de Fortoul transcribe un párrafo de éste: “...la poesía social viene a ser “el concurso de los deseos de un hombre, con los deseos de su tiempo: un sufrimiento particular en conexión con los sufrimientos generales, en gozo ennoblecido por los gozos de todos”.

Además, por otra parte, la ciencia social –en la inteligencia del articulista- tiene como objetivo el estudio de “la ley de progreso y armonía entre la individualidad y la generalidad, estos dos términos que constituyen el mundo social, como el mundo universal”.

Alberdi no puede evitar totalmente el tema político al hacer referencia, en una comparación hiperbólica, a la constitución de la “federación de Norte América”. Y, por si viene al caso, asevera que la “última forma de sociabilidad” es “la democracia”.

Como corolario de lo dicho, propugna como una tesis más, que el poeta debe ser en estos tiempos “social y democrático”.

Bien nutrida es la colaboración de Alberdi, que Miguel Cané consiente en publicar, pues en el mismo número nos encontramos con otro trabajo titulado *La generación presente a la faz de la generación pasada*.

No hay una referencia a la abismal diferencia, tan señalada otras veces, entre los viejos y los jóvenes. A través de un viejo, en un escenario circunstancial, éste da una lección a seis jóvenes, que, a su vez, con sus actitudes, ensayan una respuesta. Contrapone, en cierta manera, las opiniones de un respetable anciano, con la aparente liviandad de una nueva generación.

No puede Alberdi con su genio. Utiliza la expresión “progreso indefinido” y, en sus citas desfilan Rousseau, Lermínier, Víctor Hugo y Aristóteles.

En el encuentro el viejo acusa a los jóvenes por “hablar de emancipación, de libertad inteligente”, y no tener “una idea que le sea propia”. Añade que hablan de “originalidad” y no son “sino trompetas serviles de los nuevos escritores franceses”.

El discurso del viejo, en realidad, es un monólogo. A fuer de ser sintético se podría resumir su pensamiento en este párrafo: “...hasta el día de hoy, la joven generación presente a la faz de la joven generación pasada, es pigmea y enana, como si los hijos de los fuertes por esa generalidad que parece fatal, estuviesen condenados a nacer raquíticos”.

Ante estos conceptos, finalmente, los jóvenes se retiran “con tanta frescura, como si acabaran de oír a un loco”.

Y el propio autor del artículo finaliza diciendo: “Yo, por mí que soy también de la generación que nace, no sería capaz de asegurar que el viejo hubiese hablado como un loco; pero no puedo menos de aplaudir la risueña filosofía de aquellos jóvenes, y sostener que mientras abundan los nuevos rangos de espíritus tan despreocupados, el país no podrá dejar de hacer progreso incalculables”.

Y, por último, siempre en el mismo número, existe un tercer trabajo, ahora de la serie *Boletín Cómico*, que firma Figarillo y que trata las vicisitudes de doña Rita material, una humilde mujer, con más de diez hijos, que no sabe leer y modifica palabras comunes para expresarse en su ingenua frescura. Se queja de una sentencia del alcalde del barrio, que es su propio primo, y que le ha resuelto desfavorablemente un pleito con un gringo, que le ha vendido unos espejos caros.

Alberdi se ha propuesto pintar personajes reales de la sociedad y su singular concepción de las instituciones.

En el número seis, del 1 de julio de 1838, se publica un artículo acerca de las *Impresiones de una visita al Paraná*.

Aun en estas líneas, que describen impresiones y sentimientos ante las bellezas naturales, Alberdi no puede olvidar sus ideas políticas claves. Al comenzar nomás nos espeta: “Si el hombre es un ente social, debe huir de lo que es contrario a su sociabilidad”. Y, a poco andar, meditando sobre las aguas, recuerda a Pascal, y, sin nombrarlo explícitamente, repite el conocido apotegma del pensador francés: “La humanidad es un solo y mismo hombre que vive siempre y progresa continuamente”. Además, añade que la “libertad moderna de Europa, es natural en una Isla”. Progreso, libertad, sociabilidad, he aquí tres vocablos que le son caros y que sintetizan tres ideas

que son claves en su actitud intelectual –cosa que es común a los jóvenes de la nueva generación- cual si fueran palabras básicas de una religión.

El Paraná –nos dice- le recuerda a Lamartine, Chateaubriand, Didier. Pareciera que su mente, abierta a todos los vientos, jamás descansa del recuerdo de sus lecturas y está permanentemente activa en la remembranza. La fantasía le dicta un mundo de ensueño: “Me imagino una atmósfera nueva, un mundo desconocido, leyes, instituciones, ideas, formas que hoy sólo viven en las especulaciones honradas del genio; oigo hablar del siglo XIX como hoy de la edad media; oigo hablar de Europa actual, esta Asia moderna, como hoy del Oriente y de la Asia primitiva. Y todavía oigo la voz infatigable de la filosofía que profetiza y concibe tiempos y mundos más avanzados y perfectos todavía”. Bien dicho está cuando se califica esta actitud filosófica y espiritual como una *religión del progreso*.

En otras páginas nos encontramos con el artículo *Qué nos hace la España?* Es éste un artículo cargado de ironías que endilga a la vieja España “tan culta, tan libre, tan avanzada, tan ilustrada”, que “no puede tener una idea, una ley, una institución, una costumbre, una tradición que no sea de progreso y libertad”. La hispanofobia de Alberdi, que otros jóvenes también comparten, y que de ninguna manera se oculta, brota a borbotones en esta página, achacando a la península la culpa de nuestro atraso, que “después de habernos gobernado por su autoridad, hoy nos gobierna por su espíritu”.

Ya en el número 7 del 15 de julio de ese mismo año 1838, afirma que *América no tiene pasado* y, por consiguiente, aun está en la infancia, de tal manera que, en nuestra situación actual, el arte que más conviene “es el elemento cómico”. Este es el juicio que Alberdi formula bajo el título de *Del uso de lo cómico en Sud América*, diferenciándose de Víctor Hugo, quien –según expresa- sostiene que “el drama es la forma más conveniente al arte actual de Francia”.

En prueba de su aserto inserta aquí una hermosa cita de Chateaubriand: “Esta sociedad, ahora tan bella, no tiene recuerdos: las ciudades son nuevas, y los sepulcros de ayer”. Y la conclusión no se hace esperar: la sociedad americana se ha encanecido con su revolución, pero, en verdad, la emancipación no lo es todo, ella no es tan ilustrada todavía, y su progreso no es aun una realidad, aunque el desengaño de su autoestima ya es en sí un progreso.

Por eso, hay que decirle al pueblo que aun está en el fango. Hay que hacer que se mire en el espejo y que vea la realidad. Se deben cultivar la industria y las ideas; salir de la Edad Media y tomar conciencia de la civilización del siglo XIX, para lo cual hay que prepararse,

Bien ilustrativo es el último párrafo que no vacilamos en transcribir; firmado con la letra F: “En nuestras bibliotecas, Newton y el padre Almeida, Alfieri y Jouffroy, Lermínier y Cobarrubias, Tapia y Pardessus. En nuestras tertulias, la brillante cuadrilla y el taimado y decrépito minué, las ideas de Leroux y los cuentos de duendes y de resucitados. En nuestra legislación, un código civil de la edad media, y un código político del porvenir. La misma antítesis en las personas, en los edificios, en los muebles, los trajes, los usos, las costumbres. El trabajo del cómico para evitar la risa, no sería pues otro en este caso que alumbrar con la antorcha del siglo XIX las facciones visibles de las cosas que nos circundan”.

El párrafo es claramente ilustrativo del estilo y el pensamiento del joven tucumano.

Tenemos a continuación en el mismo número otro artículo, también firmado con la letra F, que se denomina *La cartera de F*. Después de haber comparado algunos trabajos periodísticos de Mariano Larra con los de Alberdi, diríamos que es una traducción de Larra a la lengua alberdiana tratando de temas domésticos.

Es una sátira acerca de determinadas costumbres. Los blancos de las saetas son, en primer lugar, las actrices, con interrogantes de este jaez: ¿“A qué viene el escote riguroso en un pecho descarnado?” Pero ni aun el tema farandulero o costumbrista le impide a Alberdi olvidar su hábito de las citas que demuestran sus lecturas constantes. Veamos este párrafo: “Se propusieron unos mozos sacar una señora de la ignorancia. Y para presentarle las ideas, con la claridad del mundo, el uno le hablaba en Hebreo, el otro en griego: uno le hablaba en la lengua de Kant, el otro en la de Cousin. La señora comprendía menos que nunca, y en vez de adelantar se ponía más ignorante. Era taparle los ojos para que mejor viese, hablarle de lejos para que mejor oyese. La trataban de estúpida, y la hablaban como a sabia. Confesaban que no tenía principios y la hablaban de fines. La señora acaba por tratarlos de locos y reírse de ellos. Jóvenes amigos: esta señora no es nuestra sociedad? Y nosotros no somos estos jóvenes?”

Los trabajos acerca de las costumbres tradicionales continúan en el número 8 del primero de agosto, con el título de *El Sonámbulo*. El abismo entre jóvenes y viejos le inspira un monólogo de don F., que yace en un profundo sueño y que habla dormido.

Entre los párrafos más jugosos puede transcribirse el siguiente: “Qué joven medianamente educado no posee hoy el idioma francés, y ha leído, por supuesto, mil veces a Armand Carrel, a Didier, a Leroux, a Reynaud y los primeros publicistas y filósofos del siglo? Qué dama no prefiere hoy a las frívolas horas del baile, las poéticas y sentimentales conmemoraciones de los héroes y glorias de la Patria, o al menos la atención seria al jonio y a los caracteres del drama socialista? Ya no hay preocupaciones, ya no hay egoísmo, ya no hay desigualdad, ya no hay superstición, ya no hay ni sombras del viejo régimen”. La ironía asoma en el dorso de la palabra expresando lo que una y otra vez se repite acerca de una y otra época, desde el momento que apareciera *La Moda* en Buenos Aires, de tal forma que en esto como en otros aspectos *El Iniciador* es sólo su continuación.

Y, casi a renglón seguido, en *Una esquela funeraria*, otros breves pensamientos de Figarillo tocan la misma melodía y machacan la misma idea.

Esta vez el tema ha sido perseverante, pues, sobre el final del número, con expresiones más explícitas, aparece *Reacción contra el españolismo*. Al pie se anota que ha sido tomado de la extinguida revista porteña y que tiene como base un artículo —no de Figarillo sino del auténtico Fígaro español— con cuya extensa cita se cierra.

La compartida hispanofobia ha dictado duras palabras como cuando se asevera que “hemos podido establecer por tesis general, que el españolismo es la esclavitud”. Leamos ahora la cita de Fígaro: “Solamente el tiempo, dice Larra, las instituciones, *el olvido completo de nuestras costumbres antiguas*” (esas, que nosotros queremos y debemos olvidar) “pueden variar nuestro oscuro carácter. ¡Qué tiene esto de particular en un país, en que le ha formado tal una larga sucesión de siglos en que se creía que el hombre vivía para hacer penitencia! ¡Que, después de tantos años de gobierno inquisitorial! Después de tan larga esclavitud es difícil saber ser libre. Deseamos serlo, lo repetimos a cada momento; sin embargo lo seremos de derecho mucho tiempo antes

de que reine en nuestras costumbres, en nuestras ideas, en nuestro modo de ver y de vivir la verdadera libertad. Y las costumbres no se varían en un día, desgraciadamente ni con un decreto; y más desgraciadamente aun, *un pueblo no es verdaderamente, mientras la libertad no esté arraigada en sus costumbres, e identificada con ellas*". Y, aquí, el propio Figarillo, lo repite con auténtico fervor: "Pero nuestros publicistas no han pensado a este respecto como Montesquieu, como Tocqueville, como Larra, sino, que lo han esperado de las constituciones escritas. Se han escrito muchas —exagera— pero no tenemos ninguna. Podemos continuar pues despreciando las costumbres, es decir, las ideas, las creencias, las hábitos. ¿Qué tienen que ver ellas con la constitución de los pueblos?"

El 15 de agosto (número nueve del periódico) aparece *Figarillo en Montevideo*, renovando el tema. Contrapone el trabajo intelectual y el trabajo manual, por otra parte, ya cultivado en *La Moda*. Irónicamente manifiesta: "vivir de hacer libros, versos, periódicos, sólo puede ser de los pobres diablos como Chateaubriand, Lamartine, Hugo Dumas, Jul-Janin, George Sand, Lermínier". Pero la reacción contra lo español sigue rondando la pluma. Ridiculiza, por ejemplo, el edificio del teatro de Buenos Aires, calificándolo como teatro español. No escapa a ello lo que escribe acerca del arco del proscenio:

Recita:

"Se reúne en este punto deleite y utilidad;

Pugna la virtud y el vicio; se enseña moralidad".

Y, como si el tema del edificio no fuera suficiente, arremete contra la representación. Encuentra que el *Angelo* de Víctor Hugo ha sido interpretado en forma material y prosaica, como la España del día. Es —satiriza— "Víctor Hugo, a la faz de Sancho Panza". Al pasar sale a la palestra de una polémica afirmando que el autor de *Hernani* no le debe nada a la España como se cree: al contrario la España "le debe a él infinito".

A pesar de todo Figarillo se alegra de que se haya producido esta representación no obstante la inmadurez del público para comprender "los misterios del corazón europeo" y, naturalmente, su pensamiento. "Es tan imposible saltar bruscamente de sentir a Moratín, Breton y Martínez de la Rosa, a reunir a Schiller, Goethe, Hugo y Dumas, como lo es pasar bruscamente de comprender a los PP. Almeida y Feijoo, a comprender a Kant, Hegel, Jouffroy, Lermínier. Para apreciar a estos escritores, nuestra sociedad necesita antecedentes, y la obligación de sugerírselos debe hacer la incesante ocupación de la juventud ilustrada que vemos asomar en las dos bandas del Plata".

El primero de septiembre de 1838 apareció el periódico número diez y en él continuó Alberdi —que firma F- la serie *Folletón Cómico* (en otros lugares *Boletín Cómico*) donde se refiere a las *Condiciones de una tertulia de baile*, en cuyas líneas trata de reflejar, con humor, cómo se daba una tal tertulia, y las condiciones que se deben reunir para su éxito, merced al bastonero —personaje que dirigía el espectáculo— y sus programas con minués, contradanza y demás detalles incluidos. La curiosidad que podemos anotar en estos párrafos, que abarcan más de cuatro columnas, es la resistencia de Alberdi a la tentación de citar a algún autor que siempre tiene a mano en su repertorio.

Más adelante, en el mismo número, tropezamos con otro artículo que, por el tema, bien podría haberlo escrito Juan María Gutiérrez. En efecto, *Emancipación de la lengua*, si

bien significa la enunciación de una actitud, que ambos comparten, el estilo, sin embargo, es netamente alberdiano.

Comienza por definir qué es la lengua sobre la base de la opinión de tres escritores franceses. Para Fortoul “la lengua es el conjunto de las relaciones simples y elementales de nuestro pensamiento con la materia de que estamos rodeados, y, por tanto, es dúctil, perfectible, variable, como el pensamiento y la materia”. Ella sigue y provoca infaliblemente “los cambios del espíritu humano”.

Para Víctor Hugo la lengua no se da; ella “como el sol no para jamás”.

Y para Villemain “en las revoluciones de la lengua nosotros no presidimos; ellas nos arrastran a pesar nuestro”.

Como corolario, la lengua que se habla en el país es una “faz nueva –dice Alberdi- de la *revolución social* (la cursiva es nuestra) de 1810, que la sigue por una lógica indestructible”.

En otras palabras, el pueblo ha hecho, ha plasmado esta lengua que se habla, porque la lengua es dúctil, variable, perfectible. Y esto, pese a los puristas es fenómeno imparable, fiel exponente del espíritu americano.

Meditamos sobre esta sentencia típica del pensamiento alberdiano: “La lengua, como la ley, es la razón, la naturaleza declarada por el pueblo”. Y, con toda coherencia, Alberdi añade que “hay cierto fatalismo inteligente en los destinos de la lengua, como en la historia de los pueblos”.

En consecuencia, España no puede darnos lecciones sobre este asunto. América ha alumbrado la “*emancipación de nuestra lengua* (la cursiva es del propio Alberdi).

En la misma España, Larra que Alberdi ahora cita, ha dicho: “Las lenguas siguen la marcha de los progresos y de las ideas; pensar fijarlas en un punto dado a fuer de escribir castizo, es intentar imposible; es imposible hablar en el día el lenguaje de Cervantes, y todo el trabajo que en tan laboriosa tarea se invierte, sólo podrá perjudicar a la marcha y al efecto general de la obra que se escribe”.

Para ser más riguroso acude al traductor de Jeremías Bentham, que ha tenido que “romper mil veces las barreras del purismo”, para crear una “nomenclatura nueva con escándalo de la Academia”.

Hay, por otra parte, un párrafo digno de su inteligencia para las cuestiones filosóficas e ideológicas, que aniquila la crítica apresurada de Florencio Varela (y algún otro joven) que no quiso o no pudo comprender el discurso de 1837 pronunciado en el Salón Literario. Leamos: “El entendimiento es uno en sus leyes, como en su sustancia: la gramática es una, como la lógica es una: la lengua, pues, no es menos una. Lo que llamamos diversas lenguas, no son si no diversos dialectos de una sola lengua filosófica. Hay, pues, un progreso gramatical filosófico que es común a todas las lenguas, que tiene por objeto conquistar para la emisión del pensamiento, una forma cada día más simple, más exacta, más breve, más elegante. Tales son el origen y carácter de la forma actual de la lengua francesa. Es una lengua de la mayor perfección filosófica, y de una perfección a que todas las lenguas tienen el mismo derecho que ella. Bien, pues: aproximarnos a esta forma por las imitaciones francesas, no es abandonar por un mero capricho de la moda, las formas españolas por las formas francesas: es acercarse a la perfección de nuestra lengua, porque las formas de la lengua francesa son más bien las formas del pensamiento perfeccionado; son más bien las formas racionales y humanas, que francesas. La lengua, lo hemos dicho ya, es una faz del pensamiento: perfeccionar una lengua, es perfeccionar el pensamiento: imitar una lengua perfecta, es imitar un pensamiento perfecto, es adquirir lógica, orden, claridad, laconismo, es perfeccionar

nuestro pensamiento mismo. Tal es lo que a nuestro ver sucede con nuestras imitaciones francesas. Ellas pues son útiles, cuando son practicadas con discernimiento, por razón de mejora, de claridad, de concisión, y no por motivo de capricho, por afectación. Conviene aceptar cuanto nos ofrece de perfecto, cuidando de no importar aquello que es peculiar del espíritu francés”.

Ésta es la quintaesencia del pensamiento filosófico de Alberdi aplicado al origen y a la evolución de las lenguas, expuesto con su natural desenvoltura. A nadie escapará que aquí hay un aspecto político importante, que Gutiérrez compartía.

Aunque sea exagerado queremos transcribir el párrafo final, que nos dará un acabamiento muy especial en la comprensión del pensamiento alberdiano y sus fuentes para ser aplicado en estas tierras americanas.

Dice el fervoroso polemista: “Después de todo, este movimiento es inevitable: ya está dado, y no sólo dado, sino sancionado. Es invencible porque no es de ayer. La revolución americana de la lengua española, comenzó el día que los españoles por la primera vez pisaron las playas de América. Desde aquel instante ya nuestro suelo les puso acentos nuevos en su boca, y sensaciones nuevas en su alma. La revolución americana la envolvió en su curso: y una juventud llena de talento y de fuego acaba de comunicarla”.

“Que se lean con cuidado los primeros escritores que la regeneración americana ha presentado en todos sus rangos, y se verá que la juventud actual no hace más que consumir con más bravura y altivez una *revolución literaria* (la cursiva es nuestra) comenzada instintivamente, por sus ilustres padres –los Moreno, Belgrano, Monteagudo, Funes, Alvear, Bolívar”.

“En adelante ya nadie envidiará el mérito pobre y estrecho de escribir español castizo. Escribir claro, profundo, fuerte, simpático, magnético, es lo que importa, y la juventud se va portando. Ya no hay casi un solo joven de talento que no posea el instinto del nuevo estilo y le realice de un modo que lo haga esperar que pronto será familiar en nuestra patria el lenguaje de Lerminier, Hugo, Carrel, Didier, Fortoul, Lerroux (sic)”.

Termina aquí el artículo. Acaso, ¿podrían haber sido resumidos estos pensamientos con justeza? Nos parece difícil.

El número once del 15 de septiembre no trae artículo alguno de Alberdi, pero en compensación el número siguiente (número 12 del 1 de octubre) nos sumerge en un título que es, a la vez, una palabra clave para la joven generación: “*Sociabilidad*”.

“Escribir una constitución es redactar por escrito lo que ya vive en sus costumbres”, afirma enfáticamente, sin condicionamientos de ninguna naturaleza. ¡Qué claras ideas tenía ya Alberdi a los veintiocho años acerca de una constitución! ¡Y qué temprana y permanente obsesión! Sean propias o prestadas las ideas, lo cierto es que la obsesión era singularmente propia y las ideas habían sido aprehendidas con plurales ímpetus. Probablemente, presentía su destino. Vivía aun en Buenos Aires cuando *El Iniciador* publicaba este artículo y no vemos la forma de mostrar con su estilo el cariz de sus pensamientos.

“Una carta que declarase esclava a la Inglaterra sería tan mala, como otra que declarase libre a la España. Quien dice costumbres, dice ideas, creencias, hábitos, usos. La democracia de Norte América vive en las costumbres de los americanos: no data de ayer: viene desde el establecimiento de aquellos estados, que se fundaron sobre fundamentos democráticos. Méjico adoptó la Constitución de Norte América y no es libre, porque adoptó la constitución escrita, pero no la constitución viva; no sus

costumbres. La libertad no es el parto de un decreto, de una convención. Es una facultad, una costumbre que se desenvuelve por la educación”.

“Así, el verdadero modo de cambiar la constitución de un pueblo es cambiar sus costumbres: el modo de cambiarlo es darle costumbres”.

“Pero una constitución es el orden orgánico de los distintos elementos de un pueblo, en virtud del cual, todos estos elementos parten de un fin y van a un mismo fin. Luego, crear esta armonía, y este fin común, es constituir un pueblo. Luego una carta constitucional es el complemento y no el principio de una constitución”.

“El primer paso, pues, a la organización de un orden constitucional cualquiera, es la armonía, la uniformidad, la comunidad de costumbres. Y para que esta armonía, esta uniformidad de costumbres exista es menester designar el principio y el fin político de la asociación”.

“El principio y el fin de nuestra sociedad es la democracia, la igualdad de clases” (la cursiva es nuestra). La tesis, por cierto, es de Alberdi, quien sabía muy bien, por sus nociones filosóficas, que hoy, generalmente, están ausentes, que primero es la decisión política y, sólo luego, la instrumentación jurídica. En otras palabras, no ponía el carro delante del caballo.

“Tal es el fundamento –prosigue- la norma sobre la cual deben levantarse todas nuestras costumbres. Una costumbre será buena entre nosotros, cuando esté de acuerdo con el principio de igualdad: un uso, un estilo, una moda, una creencia, una idea, una doctrina, no debe ser admitida si no está conforme a este gran principio social. No basta que una cosa haya sido practicada en Francia ni en Inglaterra para ser admitida en nuestro país: porque la sociedad inglesa y la sociedad francesa tienen principios diferentes de la nuestra, y sus usos, sus costumbres se han formado sobre esos principios. De modo que, aceptar los usos, las costumbres de la Inglaterra o de la Francia sin más que porque son de la Inglaterra y la Francia, es exponerse a adoptar usos y costumbres que insultan al principio democrático de nuestra sociedad. A este inconveniente nos preparan esos libros de educación social y de urbanidad que nos vienen de Europa”.

Este artículo está firmado por la característica F de Alberdi, es decir, Figarillo.

Con el número doce concluye el tomo uno de las publicaciones del periódico y, con el número uno comienza el tomo 2 (aunque, por error, dice 1) con fecha 15 de octubre. Ni en éste y ni en el siguiente número 2 del primero de noviembre aparecen escritos de Alberdi.

Pero, en el número 3 del 15 de noviembre de 1838, fecha cercana de la emigración de Alberdi hacia Montevideo, nos encontramos con una traducción titulada *“Filosofía del Derecho”*, obra original del admirado E. Lerminier, bastante extensa, pues tiene más de siete páginas. El periódico aclara que el citado autor es Profesor de la Historia General de las Legislaciones Comparadas en el Colegio de Francia y se transcribe un apotegma que sintetiza en grado sumo, y es más valioso aun por su brevedad, el pensamiento jurídico del profesor francés:

“El derecho es vida”

(libro 5, cap. 1).

Al leer estas palabras, nos viene a la memoria lo que Alberdi había escrito en el *Fragmento preliminar al estudio del derecho*” acerca de Lerminier y que nos quedaron profundamente grabadas. Decía el muy joven Alberdi (seguramente en el año 1836, pues fecha la terminación del libro el 5 de enero de 1837): “Abrí a Lerminier, y sus

ardientes páginas, hicieron en mis ideas, el mismo cambio que en las suyas había operado el libro de Savigny. Dejé de concebir el derecho como una colección de leyes escritas. Encontré que era nada menos que la ley moral de desarrollo armónico de los seres sociales; la constitución misma de la sociedad, el orden obligatorio en que se desenvuelven las individualidades que la constituyen. Concebí el derecho como un *fenómeno vivo* (la cursiva es nuestra) que era menester estudiar en la economía orgánica del Estado”.⁴

No creemos que alguien pueda ser más claro y explícito para comunicar su concepción del derecho.

Y todo esto nos da un argumento para conjeturar que fue el propio Alberdi quien inspiró la traducción y la publicación de las páginas de Lerminier. Hay en todo ello el signo de una mente ordenada que, en todo momento, desea trasladar las costumbres típicas y relevantes de un pueblo a un sistema normativo fundamental. Jamás olvida esto Alberdi, ni aun cuando nos habla de Fortoul, a propósito del arte; de Saint-Simón y, especialmente, de Lerminier, cuando explican su sentido de la sociabilidad; de Pierre Leroux, cuando su filosofía de la historia cuaja en el río de la humanidad, que se encamina hacia una perfección indefinida. Y, en este último caso, podríamos escribir también los hombres de Condorcet y Jouffroy.

Léase *La Moda*, léase *El Iniciador*, en todos sus números, y se verá que nadie como Alberdi insiste tanto en la necesidad de organizar el país y llevar a cabo ese mandato que se encarnó en la nueva generación.

Pero, qué nos dice Lerminier en esas traducidas páginas. En primer lugar, exalta el papel que tiene la influencia de la filosofía en proponer teorías y en mostrar las ideas fundantes del orden social. El pensar es la libertad misma en la carne del ser humano y la especulación filosófica es la razón en acto de nuestras acciones relevantes.

Lerminier rinde tributo al libro de M. Ballanche, un *Ensayo sobre las instituciones sociales*, obra que cita extensamente y que le dispensa de criticar él mismo al eclecticismo de Cousin, actitud que Alberdi compartirá a pie juntillas.

El espíritu de la filosofía del derecho que profesa y manifiesta Lerminier es “enteramente contrario” a las conclusiones a que arriba Cousin. La filosofía, para el jurista galo, no es sólo una historia de la filosofía; ésta es un método para profundizar a aquélla.

Luego de una incursión al corazón del pensamiento católico, sobreviviente de la revolución, el autor saluda con singular fervor al fundador del *sansimonismo* (sic), cuya novedad resalta en la originalidad de sus doctrinas económicas, pues identifica su fin con la intención de “mejorar la condición del pueblo”.

Sostiene Lerminier que el *sansimonismo* tenía dos caminos ante sí: ser una escuela filosófica o una escuela teocrática. Para no equivocarse tomó las dos rutas. Y, producida la revolución de julio de 1830, se precipitó hacia el progreso de la escuela teocrática.

⁴ Prefacio al *Fragmento preliminar al estudio del derecho* de J.B. ALBERDI, en *Obras Completas*, Buenos Aires, La Tribuna Nacional, 1886, tomo I, pág. 103. Quizá sea preciso aclarar que la obra que Alberdi dice que abrió es la *Introducción General a la Historia del Derecho* de E. Lerminier; y la obra aludida de Savigny es *De la vocación de nuestro siglo para la legislación y la ciencia del derecho*. Y, como estamos en el terreno de las aclaraciones, podríamos agregar que Lerminier fue, además, autor de las siguientes obras:

Philosophie du Droit, *Lettres Philosophiques (adressées a un berlinois)*,
Y, finalmente, su *De possessione*.

Confiesa Lerminier que creía que luego de la carta de 1830, que renovó el principio constitutivo de la sociedad francesa, era urgente que las ciencias filosóficas y políticas armonizaran las teorías con los hechos que habían tenido lugar. Aceptó asociarse a esa corriente, pero pronto se dio cuenta que era un hereje del sistema, se olvidó de esos principios y, con ello, olvidó la nueva religión y se apartó de sus adeptos. Y sigue con más confesiones. Para él “De Maistre y Bentham, el misticismo y la economía política, le inspiraron el pensamiento de recobrar su libertad”.

En esa libertad, Lerminier encuentra su propio camino y, relacionando la actitud filosófica con la ciencia de la legislación, nos dice: “La ciencia de la legislación viene a ser más importante que nunca para la Francia, en una época en que todas las condiciones de la sociabilidad (el resaltado es nuestro) son, por decirlo así, revisadas”. De esta manera se propone “colocar la ciencia de las leyes en el centro del movimiento de la propia filosofía Europea”.

En primer lugar, destaca “el poder y la dignidad del pensamiento humano”; “mostrar en el espíritu humano la razón de las cosas”; y “celebrar a Dios por el hombre”. La vida es “*pensar y querer*” (pensamiento y acción voluntaria), afirmación que le acerca a la escuela ideológica que se extinguía.

Y, en esta actitud, la historia jamás debe ser olvidada, pero ese recuerdo debe estar en consonancia con los acontecimientos de la actualidad en que se vive. Y, cuando Lerminier dice historia, se refiere especialmente a la “historia de los principios, sistemas filosóficos y teorías políticas, que se han generado sobre el problema de la sociabilidad humana” (el resaltado es nuestro). Jurisconsultos y filósofos deben ser estudiados conjunta y paralelamente a esos efectos para ser puestos al servicio de la Humanidad y la Patria.

¿Recuerda, acaso, el lector el artículo de Alberdi titulado “*Sociabilidad*”, al que nos referimos *supra*? ¿Duda, aun ahora, que Alberdi no fuera el inspirador de la publicación de estas páginas de Lerminier?

El autor galo, en este prefacio, tiene vocación por las confesiones y, por ello, es natural que haya impresionado al joven Alberdi y éste haya adherido con tanto entusiasmo a muchas ideas claves.

Y no se trata sólo de ideas sino de nombres. Tanto el pensamiento jurídico como el filosófico, que están asombrando al mundo, son citados por Alberdi y Lerminier una y otra vez: Schiller, Goethe, Herder, Heeren, Niebuhr y Savigny; y Gaus y Mittermaier, no se desprenden de sus plumas.

Lerminier sostiene que Niebuhr poseía erudición histórica y que Hegel representaba el pensamiento sistemático y abstracto, sobre todo y especialmente abstracto, juicio que Alberdi repite cuando escribe *Veinte días en Génova*⁵, luego de su primera estadía en el viejo continente.

Es evidente que Lerminier es más jurista que filósofo. Para él la filosofía no es más que la luz que alumbra a la ciencia de las leyes y tiene un valor casi instrumental.

Pero, en todo caso, la influencia de su pensamiento en Alberdi es enorme e inocultable. Lerminier le ha convencido para que niegue ser saintsimoniano; le ha mostrado y demostrado que el *hombre*, no es simplemente *hombre*, sino hombre social; que la sociabilidad humana debe ser captada en su origen y esencia para constituir un sistema normativo eficaz; que la política es “la aplicación de las fuerzas del espíritu humano para impulsarlo a sus propios destinos”; que “la armonía social es el resultado de la

⁵ ALBERDI, J. B., *Obras Completas*, Buenos Aires, La Tribuna, 1886, T. II, págs. 217-332.

salud individual y el concurso voluntario de todos sus miembros”; y que es nuestro deber **“crear el hombre-social de la era moderna”**; y, que, por último, la *juventud* debe realizar esa tarea –por cierto, debe ser merecedora de ella- para que las cosas alcancen el curso que naturalmente debieran alcanzar.

Los jóvenes de la nueva generación, de esa generación de 1837, compartían en general estas ideas con Alberdi a la cabeza.

Después de la publicación de la traducción de Lerminier, y acto seguido, en ese ejemplar, Alberdi publica su nuevo *“Figarillo en Montevideo”*. Alberdi ya es un emigrado, aunque no un emigrado más. Guarda, con celo, la *“Creencia de la joven generación”*, postrer grito del periódico, que verá la luz con su último número, cuarenta y cinco días más tarde.

Brevemente, concedamos alguna atención a las opiniones que vuelca Figarillo en Montevideo, apenas arribado a la costa oriental del Plata.

Pues, recibe una carta de Buenos Aires de alguien -¿no sería de sí mismo?- que tiene la convicción que “Mayo no vio morir todos esos elementos de la antigua sociedad, sino uno solo, el primero, el elemento político. Mayo sólo derrotó la España política; quedan pues en pie, la España literaria (que es la que hoy se trata de enterrar) la España industrial, la España civil, la España filosófica (que por fortuna no hay necesidad de derrocar, porque no se sabe lo que es España filosófica). Hasta tanto que todos esos elementos de la vieja sociedad española no hayan sido derrocados uno a uno en el suelo argentino, hasta tanto que cada uno de ellos no haya sufrido su 25 de Mayo, no podemos decir que hemos hecho una revolución americana; porque una revolución americana no podrá ser, sino el triunfo del *americanismo*, es decir, de los elementos propios, de la civilización americana, sobre el *españolismo*, es decir, sobre los elementos añejos y exóticos de la civilización española. Nos resta, pues, para ser del todo americanos, tantos guerreros y tantas victorias sobre la España, cuantos son los elementos que quedan parados de nuestra vieja civilización colonial. Pasó la guerra política: ahora estamos en la literaria”.

Pasó la guerra política: ahora estamos en la literaria. Vale la pena repetir el lapidario final. ¡Y a fe mía que los jóvenes estaban dando las batallas de la guerra literaria!

Todo el extenso monólogo epistolar está plasmado en la misma línea de ideas. De paso el autor nos espeta que entre 1810 y 1838 se ha producido una “revolución social, en cuyo seno se ha formado una generación poderosa, nutrida en las ideas, los gustos, los instintos del siglo XIX”. Ello viene a cuento por la aparición en Buenos Aires de un actor español que actuó en el teatro porteño, “una mediocridad” ante quien “el público cayó de rodillas” y “con la boca abierta”.

El número que nos ocupa finaliza con un *Boletín Cómico*, que trata el tema de las lenguas y de la enseñanza del idioma, y –para que no haya confusión- se aclara en nota que se insertan “algunos fragmentos inéditos (dice ineditos) de la difunta *Moda* de Buenos Aires”. Los dichos fragmentos aparecen como parte de “cursos públicos”, en los que Figarillo es el profesor que ocupa la cátedra y es el orador que cautiva al público. Recuérdese que en el último número de la revista porteña Alberdi anunciaba la cátedra y los cursos.

Diríase que, de acuerdo al programa enunciado por los jóvenes, la batalla por la independencia literaria continúa en todo su vigor. De ahí que el orador, apostrofando al

auditorio, que califica de “calavera”, les endilga prontamente: “Voy a principiar por enseñaros a hablar, porque ni eso sabéis. Vos no habláis la lengua castellana, si no la lengua que os da la gana; y entre nosotros no hablar la lengua castellana, es no hablar ninguna lengua”.

El sarcasmo se esparce por doquier, como cuando expresa su horror ante un galicismo porque es “un delito de lesa-España” Y ejemplifica: “...cuando el francés dice, *lo he visto*: el español debe decir, *hélo visto*...”

Y el orador concluye de esta manera: “Todo lo que es racional y lógico es galicismo. Todo lo que es irracional e inverso es españolismo. El cultivo de la lengua, es el término de la educación. La lengua es eterna, y no varía”.

Si bien el periódico fue fundado por Andrés Lamas y Miguel Cané, pareciera, más bien, que los dos últimos números los hubiera dirigido el propio Alberdi (número 3 del 15 de noviembre de 1838 y número 4 del primero de enero de 1839, ambos del segundo tomo). Es cierto que en el penúltimo, hay aun un trabajo de Miguel Cané, pero el camino se preparaba para un final a toda orquesta.

En el número 4 del primero de enero de 1839, ve la luz el “CÓDIGO o *Declaración de los principios que constituyen la creencia social de la República Argentina*”. Sabemos que ese Código o Creencia fue redactado por Esteban Echeverría cuando la *Joven Generación Argentina* pasó a la clandestinidad luego de que la revista *La Moda* cerrara sus ediciones por orden de Juan Manuel de Rosas. Como subtítulo, en el periódico, en una introducción se perfilan las “*palabras simbólicas* de la fe de la *joven generación*”. El número íntegro del periódico se dedica al Código –todo él– que, luego en 1846, Esteban Echeverría, también en el exilio montevideano, reeditará con el título de “*Dogma socialista*”.

Recordemos solamente las famosas *palabras simbólicas*, puesto que el análisis del texto ha sido comentado en otro lugar:⁶ “1. Asociación. 2. Progreso. 3. Fraternidad. 4. Igualdad. 5. Libertad. 6. Dios, centro y periferia de nuestra creencia religiosa: el cristianismo su ley. 7. El honor y el sacrificio, móvil y norma de nuestra conducta social. 8. Adopción de todas las glorias legítimas, tanto individuales como colectivas de la revolución; menosprecio de toda reputación usurpada e ilegítima. 9. Continuación de las tradiciones progresivas de la revolución de Mayo. 10. Independencia de las tradiciones retrógradas que nos subordinan al antiguo régimen. 11. Emancipación del espíritu americano. 12. Organización de la patria sobre la base democrática. 13. Confraternidad de principios. 14. Fusión de todas las doctrinas progresivas en un centro unitario. 15. Abnegación de las simpatías que puedan ligarnos a las dos grandes facciones que se han disputado el poderío durante la revolución”.

Como es sabido también la palabra simbólica que lleva el número 15 fue redactada por el propio Juan Bautista Alberdi. El mismo coloca la siguiente nota en el periódico: “Se ha creído, después de terminada la impresión de esta creencia, no deber diferir el desarrollo (sic) de cada palabra simbólica. Se ha tenido que cambiar de pluma, para redactar con prontitud, lo que ha sido meditado con calma: de aquí, en este capítulo, la falta de unidad de estilo, que preside a toda la redacción”.

⁶ Alberto PALCOS ha publicado el *Dogma socialista*, precedido por un prólogo y la *Ojeada retrospectiva (sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 1837)*, Buenos Aires, 1953

“XII. Abnegación de todas las simpatías que pudieran ligarnos a las dos grandes facciones que se han disputado el poderío durante la revolución.

El último resultado de la fusión doctrinaria, formulada en el precedente capítulo, es una fusión política y social.

Armonía en los intereses, armonía en las opiniones, en las localidades, en los hombres, en el presente, en el pasado de nuestra vida política.

Para ello, una general amnistía con todos los extravíos precedentes: una ley de olvido conteniendo todos los momentos, todos los sucesos, todos los caracteres históricos de la revolución americana.

La revolución de Mayo, se dividió al nacer, y ha continuado dividida hasta los actuales días: armada de sus dos manos, como la revolución francesa, con la una de ellas ha llevado adelante la conquista de la libertad, en tanto que con la otra, no ha cesado de despedazar su propio seno: doble lucha de anarquía y de independencia, de gloria y de mengua, que ha hecho a la vez feliz y desgraciado el país, que ha ilustrado y empañado nuestra revolución, nuestros hombres y nuestras cosas.

La anarquía del presente, es hija de la anarquía del pasado: tenemos odios que no son nuestros, antipatías que nosotros hemos heredado. Conviene interrumpir esta sucesión funesta, que hará eterna nuestra anarquía. Que un triple cordón sanitario sea levantado entrambas generaciones, al través de los rencores que han dividido los tiempos que nos han visto crecer. Es menester llevar la paz a la historia, para radicarla en el presente, que es hijo del pasado, y en el porvenir, que es hijo del presente.

Facción Morenista, facción Saavedrista, facción Rivadavista, facción Rosista, son para nosotros, voces sin inteligencia: no conocemos partidos personales: no nos adherimos a los hombres: somos secuaces de principios. No conocemos hombre malo al frente de los principios de progreso y libertad. Para nosotros, la revolución es una e indivisible. Los que la han ayudado, son dignos de gloria: los que la han empañado, de desprecio. Olvidamos no obstante las faltas de los unos para no pensar más que en la gloria de los otros.

Todos nuestros hombres, todos nuestros momentos, todos nuestros sucesos presentan dos fases: una de gloria, otro de palidez. La juventud se ha colocado cara a cara con la gloria de sus padres, y ha dejado sus flaquezas en la noche del olvido.

Vivamos alertas con los juicios de nuestros padres acerca de nuestros padres. Han estado divididos, y en el calor de la pelea, más de una vez se han visto con los ojos del odio, se han pintado con los colores del desprecio. A dar asenso a sus palabras, todos ellos han sido un puñado de bribones. A creer en lo que vemos, ellos han sido una generación de gigantes, pues que tenemos un mundo salido de sus manos.

Aquí están los hechos, aquí están los resultados, aquí está la historia: sobre estos fundamentos incorruptibles debe ser organizada toda reputación, todo título, todo juicio histórico. No tenemos que invocar testimonios sus aspectos, tradiciones apasionadas y parciales.. Somos la posteridad de nuestros padres. A nosotros compete el juicio de su vida. Nosotros lo pronunciaremos en vista del proceso veraz de la historia y de los monumentos. Cada vez pues que uno de los nuestros padres levante su voz para murmurar de los de su época, implorémosle el silencio. Ellos no son jueces competentes, los unos de los otros.

Cada libro, cada memoria, cada página salida de su pluma, refiriéndose a los hombres y los hechos de la revolución americana, deben ser leídas por nosotros con la más

escrupulosa circunspección, si no queremos exponernos a pagar alguna vez, los sinsabores gloriosos de toda una existencia con la moneda amarga de la ingratitud y del olvido.

Todos los períodos, todos los hombres, todos los partidos comprendidos en el espacio de la revolución, han hecho bienes y males a la causa del progreso americano. Excusamos sin legitimar todos estos males: reconocemos y adoptamos todos estos bienes. Ningún período, ningún hombre, ningún partido tendrá que acusarnos de haberle desheredado del justo tributo de nuestro reconocimiento.

Todos los Argentinos son unos en nuestro corazón, sean cuales fueren su nacimiento, su color, su condición, su escarapela, su edad, su profesión, su clase. Nosotros no conocemos más que una sola facción –la PATRIA; más que un solo color- el de MAYO, más que una sola época –los 30 AÑOS DE REVOLUCIÓN REPUBLICANA. Desde la altura de estos supremos actos no sabemos qué son unitarios y federales, colorados y celestes, plebeyos y decentes, viejos y jóvenes, porteños y provincianos, año 10 y año 20, año 24 y año 30: divisiones mezquinas que vemos desaparecer como el humo, delante de las tres grandes unidades del PUEBLO, de la BANDERA, y de la HISTORIA De Los Argentinos. No tenemos más regla para liquidar el valor de los tiempos, de los hombres y de los hechos, que la magnitud de los monumentos que nos han dejado. Es nuestra regla en esto como en todo –a cada época, a cada hombre, a cada suceso, según su capacidad: a cada capacidad según sus obras.

Hemos visto luchar dos principios, en toda la época de la revolución, y permanecer hasta hoy indecisa la victoria. Esto nos ha hecho creer que sus fuerzas son iguales, y que su presencia simultánea en la organización argentina, es de una necesidad y correlación inevitables. Hemos inventariado el caudal respectivo de poder de ambos principios unitario y federativo y hemos obtenido estos resultados:

ANTECEDENTES UNITARIOS. (Coloniales)

*La unidad política
La unidad civil.
La unidad judicial.
La unidad territorial.
La unidad financiera.
La unidad administrativa.
La unidad religiosa
La unidad de idioma.
La unidad de origen.
La unidad de costumbres.*

(Revolucionarios)

*La unidad de creencias y principios republicanos.
La unidad de formas representativas.
La unidad de sacrificios en la guerra de la emancipación
La unidad de conducta y de acción en dicha empresa.*

Los distintos pactos de unidad interrumpidos: congresos, presidencias, directorios generales que con intermitencias más o menos largas se han dejado ver durante la revolución.

La unidad diplomática, externa o internacional.

La unidad de glorias.

La unidad de bandera.

La unidad de armas.

La unidad de reputación exterior.

La unidad tácita, instintiva, que se revela cada vez que se dice sin pensarlo: República Argentina, territorio argentino, nación argentina, pueblo argentino, familia argentina y no Santiagueña, y no Cordobesa, y no Porteña. La palabra misma argentino es un antecedente unitario.

ANTECEDENTES FEDERATIVOS.

Las diversidades, las rivalidades provinciales sembradas sistemáticamente por la tiranía colonial, y renovadas por la demagogia republicana.

Los largos interregnos de aislamiento y de absoluta independencia provincial durante la revolución.

Las especialidades provinciales, provenientes del suelo y del clima, de que se siguen otras en el carácter, en los hábitos en el acento, en los productos de la industria y del suelo.

Las distancias enormes y costosas que las separan unas de otras.

La falta de caminos, de canales, de medios de organizar un sistema regular de comunicaciones y transportes.

Las largas tradiciones municipales.

Las hábitos ya adquiridas de legislaciones y gobiernos provinciales.

La posesión actual de gobiernos locales en las manos de las provincias.

La soberanía parcial que la revolución de Mayo atribuyó a cada una de las provincias, y que hasta hoy les ha sido contestada.

La imposibilidad de reducir las provincias y sus gobiernos, al despojo espontáneo de un depósito, que conservado un día, no se abandona nunca —el poder de la propia dirección— la libertad.

Las susceptibilidades, los subsidios del amor propio provincial.

Los celos eternos por las ventajas de la provincia capital

De donde nosotros hemos debido concluir la necesidad de una total abnegación, no personal, sino política de toda simpatía que pudiera ligarnos a las tendencias exclusivas de cualquiera de los dos principios que, lejos de pedir la guerra, buscan ya, fatigados de lucha, una fusión armónica, sobre la cual descansen inalterables, las libertades de cada provincia, y las prerrogativas de toda la nación: solución inevitable y única que resulta toda de la aplicación a los dos grandes términos del problema argentino —la Nación y la Provincia— de la fórmula llamada hoy a presidir la política moderna, y consiste, como lo hemos dicho en otra parte, en la armonización de la individualidad con la generalidad, o, en otros términos, de la libertad con la asociación.

*Esta solución, que no sólo es una demanda visible de la situación normal de las cosas argentinas, es también una necesidad política y parlamentaria, vista la situación de los espíritus, porque en ninguna parte, mejor que en la armonía de los dos principios rivales, podrían encontrar una paz legítima y gloriosa, los hombres que han estado divididos en los dos partidos **unitario y federal**.”*

Hasta aquí Alberdi y su palabra simbólica *abnegación*. Anotemos ahora algunos detalles.

Esta es la reproducción textual que aparece publicada en el número –último número aparecido- de *El Iniciador*. Nos hemos permitido actualizar apenas la ortografía.

Si examinamos también la forma en que se ordenan las palabras simbólicas, veremos de inmediato que el texto se divide en fragmentos numerados con números romanos, pero éstos no coinciden con el número de las palabras simbólicas. Por ejemplo, el fragmento III contiene tres palabras simbólicas (fraternidad, igualdad y libertad), razón por la cual –según el texto primitivo redactado por Esteban Echeverría- el Código concluye con la palabra simbólica número 14 (fusión de todas las doctrina progresivas), pero el fragmento lleva el número XII.

Alberdi no le asignó número a la palabra redactada por él (debiera haber sido la número 15), pero sí numeró el fragmento, que así lleva el número XIII. Esto ha provocado algunas confusiones en ediciones muy posteriores y aun ha podido confundir a algún autor.

En la edición de Alberto Palcos, que tenemos a la vista, en el índice, se hace la referencia por los fragmentos, de tal suerte que la palabra de Alberdi lleva el número XIII. Sin embargo, en el texto, dicha palabra lleva el número 15 y el fragmento, sí, el número XIII. En suma, palabra número 15 y fragmento número XIII, son una sola y misma cosa.

¿Qué podemos decir ahora acerca de la palabra agregada por Alberdi? ¿Era necesaria, era forzoso escribir esa especie de *post scriptum*?

Nos parece que cuando Esteban Echeverría en el fragmento número XII escribe acerca de la “*fusión de todas las doctrinas progresivas en un centro unitario*”, acepta –como toda su generación- proclamarse adepto de la religión del *progreso* que dominaba todo el horizonte culto del mundo intelectual de Occidente . Pero, tácitamente, desliza una crítica. En esa religión –para su gusto- existían muchas sectas y, en su sentir, había que unificarlas. El *progreso indefinido* debía inscribirse, bajo todas sus formas perfectibles, en el ámbito de la Democracia.

La política, la religión, la filosofía, la ciencia, el arte, la industria, en fin, todo el obrar y el hacer del hombre, debían concurrir a “idéntica solución moral”.

La familia argentina, con estas verdades enlazadas entre sí, debía dirigirse a “establecer la armonía de los corazones e inteligencias o la unión estrecha de todos los miembros”.

Cuando Alberdi llega a Montevideo, hacia finales del año 1838, la situación política del país argentino exigía soluciones. La generación de 1837 se estaba convenciendo, toda ella, que la solución no podía generarse por medio de instrumentos retóricos. El periódico cerraba sus páginas y en el horizonte, frente a Juan Manuel de Rosas, opuesto a toda organización democrática, sólo aparecía la espada de Juan Lavalle. Volvía la hora de la espada, pero esta vez no se blandía frente a enemigos externos, sino en el propio corazón del país y los adversarios eran hermanos.

Por eso, Alberdi –haciendo referencia a la fusión doctrinaria proclamada por Esteban Echeverría- sostiene que el resultado de esa fusión doctrinaria forzosamente debía reflejarse en una “**fusión política y social**”. Y hunde, entonces, la doctrina en los actos y hechos de la Patria, y trata de explicar la razón de su estado. Y los hechos del presente se encuentran explicados por los hechos del pasado. La anarquía de hoy aparece claramente explicada en la anarquía de ayer.

Alberdi había puesto la causa de la situación en el pasado y éste –en su espíritu- evocaba el período colonial y con él su hispanofobia. Reconocía, eso sí, con hidalguía, que desde la revolución de mayo, tampoco había habido paz entre los patriotas. De ahí su mención de la *facción* de Moreno (así la llama: *facción*), la de Saavedra, la de Rivadavia, la de Rosas. Hubo odios y sangre. Aparentemente, había pocos hombres puros; la mayoría arrastraba ambiciones políticas incompatibles con el bienestar de los pueblos. Todos los libros, todos los períodos, están contaminados por los males que se han causado al progreso americano, no obstante la cuota de bienes generados. No hay hombres ni partidos que, en esta faena, pueda tirar la primera piedra. Hay que unificar al pueblo en una sola *facción*, lejos de las divisiones mezquinas.

Como quien resume, nos dice que “hemos visto luchar dos principios en toda la época de la revolución, y permanecer indecisa la victoria”. Los principios son: el *unitario* y el *federativo*. Incumbe desentrañar su origen y la fuente y caudal de su poder. Con ese motivo hace el inventario de los antecedentes unitarios (coloniales y revolucionarios) y los antecedentes federativos.

Se podrá ahora estar de acuerdo o no, parcial o totalmente, con dicho inventario. No creemos que sea necesario agotar el tiempo con esas especulaciones. Sólo diremos que muchos de ellos son innegables y fuera de toda discusión.

En consecuencia, Alberdi ha querido aplicar de una manera muy directa y concreta al caso argentino las ideas de Esteban Echeverría, cuando éste fundamentaba y explicaba la palabra número catorce (fusión doctrinaria). Es verdad que Echeverría se refería también a nuestro país, pero Alberdi quiso darle mayor contundencia a la aplicación de la idea y no omitió, en manera alguna, con todas sus fuerzas, que era menester superar la antinomia *unitarismo-federalismo*. Y ése era también el pensamiento de la generación del 37: para organizar al país era requisito indispensable lograr esa superación.

Y, por último, la palabra *abnegación*, superadora de las dos facciones enfrentadas en el país, implicaba un renunciamiento. Era preciso que cada *facción* –empleando el lenguaje del constitucionalista en germen- renunciase a parte de sus pretensiones para lograr la unificación y, con ella, la organización del país argentino. **Abnegación es renuncia, es sacrificio y es esfuerzo.**

Nota: Este trabajo es un fragmento de un capítulo de un libro en preparación.